ANEXO III AL CUADRO RESUMEN
INFORME RAZONADO SOBRE PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y RESUMEN DE COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO (Apartado 9.2.3. del Cuadro Resumen). EXPEDIENTE 226/20258

Para el cálculo del precio máximo unitario de cada uno de los suministros licitados se realizó con carácter previo a la licitación del expediente 416/2024, procedimiento abierto en el que quedaron desiertos determinados lotes que dan lugar a la tramitación del presente procedimiento negociado, una Consulta Preliminar al Mercado con referencia 2024-0001400228, cuyo informe de conclusiones se dicta con fecha 25 de abril 2024.

En el citado informe de conclusiones se pone de manifiesto que para la determinación del precio de cada uno de los lotes se realiza una media de las referencias económicas de las propuestas de los licitadores y se adapta el precio a la situación actual del mercado. En el caso de los 7 lotes que no recibieron oferta , se consideró el precio de mercado de los productos similares características licitados en los últimos años por los distintos Servicios de Salud de los diferentes Comunidades Autónomas, así como la información económica disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS. En este último caso se encuentran los lotes 4 y 8 del procedimiento abierto, incluidos en el objeto del presente procedimiento negociado.

Dado que el presente contrato conlleva la disponibilidad de uso del equipamiento necesario para el consumo del material fungible, los precios para el suministro que se proponían en la consulta preliminar de mercado incluían el coste de los equipos cuya disponibilidad de uso se prevé en el expediente y su mantenimiento, tal como se especificaba en el PPT. Se hace constar expresamente que el coste de dicha disponibilidad de uso y su mantenimiento se encuentra incluido en el precio unitario fijado para los distintos lotes que constituyen el objeto del contrato.

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, vamos a considerar los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de

sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de los ratios que se publican (29 en total), se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la LCSP/2017), que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.

Asimismo, en el precio de la oferta se considerarán incluidos los tributos, tasas, y cánones de cualquier índole, que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas.

Al objeto de consultar los ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente, se ha considerado el **sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros** y "todos los tamaños" para la cifra de negocio.

https://app.bde.es/rss_www/



El informe de ratios que se muestra en el informe para el ejercicio 2021 (último publicado) se adjunta en Anexo I.

De los 29 ratios que muestra el informe, se han utilizado para realizar los cálculos el R01, R02 y R03:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

eccbso

Registradores DE ESPAÑA

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras — Datos en %

País: España
Año: 2021
Sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños
Tasa de cobertura (% número de empresas): 26,92
Tasa de cobertura (% número de empleados): 41,12

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 (1)
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	3883	14,79	23,52	34,43
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	3883	9,18	16,74	26,24
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	3883	1,7	4,96	10,46

Se considera que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación es unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de distribución, dejando el 50 % de los sucesos observados a cada lado. Se toma como referencia el cuartil Q2, el valor donde se encuentra la media de toda la serie. Si la distribución fuera asimétrica no obstante la media aritmética estaría bastante cerca de Q2.

En una empresa de fabricación o comercial el valor de la producción lo aportan los materiales y su transformación.

Partiendo del importe de los ratios anteriores, la propuesta de desglose del precio base de licitación es la siguiente:

- El valor de R01 (valor añadido sobre la cifra de ventas) es igual a 23,52% que desde el punto de vista contable equivale al margen bruto.
- El coste de las ventas es el 100% – 23,52% = 76,48% (Costes directos más los gastos generales de fabricación (amortización, mantenimiento, servicios exteriores, suministros…)
- Gastos de estructura:
 - Dado que el valor de R03 (resultado de la explotación o beneficio industrial) es igual a 4,96 %, los costes de estructura vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial= 23,52% – 4,96%= 18,56%

En la siguiente tabla se muestran los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación utilizando la metodología descrita anteriormente, partiendo de los ratios objetivos que muestra la Central de Balances para las empresas del sector, **para un presupuesto base de licitación (PBL) iva excluido de 362.578,52€ €.**

Cifra de ventas: De todos los tamaños **Actividad**: G466 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRA MAQUINARIA, EQUIPOS Y SUMINISTROS	**%**	**PBL (iva ex)**
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	**100**	**362.578,52**
R01: Valor añadido / cifra neta de negocios Equivale al margen bruto / ventas	23,52	85.278,47
R02: Gastos de personal / cifra neta de negocios	16,74	60.695,64
Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo	0,8	48.556,52
el resto de personal sería indirecto y de administración		
(b) Total de costes de ventas = costes directos + GGF = ((a) - R01) El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme a la instrucción del ICAC de 2015 sobre el sobre coste de producción	76,48	277.300,05
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto de contrato	18,56	67.294,57
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	4,96	17.983,89